



LAGUNA BLANCA, 28 DE MARZO DE 2024.

DECRETO ALCALDICIO N° 60 /.- (Sección "D")

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1011, de fecha 15 de diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto del Área Educación para el año 2024.

La Modificación Presupuestaria Interna N° 07 /2024 – Área Educación, de fecha 26 de marzo de 2024, destinada a suplementar la cuenta de acceso a internet, para el pago de factura por servicio hasta diciembre de 2023.

El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barria, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio N° 20 (sección "A"), de fecha 5 de enero de 2024, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican, y El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO:

1°. APRUÉBASE, la siguiente Modificación Presupuestaria Interna N° 07 /2024 – Área Educación, de fecha 26 de marzo de 2024, destinada a suplementar la cuenta de acceso a internet, para el pago de factura por servicio hasta diciembre de 2023, según el siguiente detalle:

AREA: EDUCACION

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCION		
215-22-05-006-000-000	TELEFONIA CELULAR		M\$ 741.-

TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		M\$ 100.-
-----------------------------	--	-----------

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCION		
215-22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	M\$ 741.-	

TOTAL AUMENTO DE GASTOS	M\$ 100.-	\$ -
-------------------------	-----------	------

2.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE



RENE VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL

FIQG / RAVB /mlp

DISTRIBUCION:

- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- Archivo

DISTRIBUCION DIGITAL:

- Control
- SOSTENEDOR DE EDUCACION Y SALUD
- Antecedentes
- SECPLAN



FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA



REPUBLICA DE CHILE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, MARZO 26 DE 2024.

A: ALCALDE, IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
DE: DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria , según lo que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA N° 07 /2024

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, su aprobación para realizar la siguiente modificación presupuestaria.

1 DISMINUCION DE GASTOS

A) TELEFONIA CELULAR - PRESUPUESTO EDUCACION M\$ 741.-

2 AUMENTO DE GASTOS

A) ACCESO A INTERNET- PRESUPUESTO EDUCACION M\$ 741.-

AREA: EDUCACION

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCIÓN		
215-22-05-006-000-000	TELEFONIA CELULAR		M\$ 741.-
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS			M\$ 100.-

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCION		
215-22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	M\$ 741.-	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		M\$ 100.-	\$ -

OBSERVACIONES:
MODIFICACIÓN DESTINADA A SUPLEMENTAR LA CUENTA ACCESO A INTERNET PARA EL PAGO DE FACTURA POR SERVICIO HASTA DICIEMBRE 2023.


ANGEL MORALES
SECPLAN (S)
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA